

● Descripción del Programa

El programa Sistema Nacional de Investigación Agrícola (SNIA) está orientado a la generación de conocimientos y tecnologías para la atención de problemáticas del sector agroalimentario, así como su adopción por parte de los productores para incrementar su producción y competitividad en el mercado nacional e internacional. El SNIA se conforma de dos instrumentos de política: 1. Fondo Sectorial SAGARPA-CONACYT, por medio del cual se otorgan apoyos a proyectos de investigación científica y tecnológica en las áreas que requiera el sector agroalimentario y pesquero, 2. Sistema Nacional de Investigación y Transferencia Tecnológica para el Desarrollo Rural Sustentable (SNITT) que tiene por objeto coordinar las acciones de instituciones y organismos que realicen y promuevan actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico, validación y transferencia de conocimientos en la rama agropecuaria.

● Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa

* El programa no cuenta con evaluaciones de impacto que puedan arrojar resultados atribuibles completamente a la intervención del programa.

● Otros Efectos

El programa no cuenta con hallazgos directamente relacionados con su Fin o Propósito que provengan de evaluaciones externas (que no sean de impacto) y/o de información que provenga de estudios nacionales o internacionales de programas similares. (EED2015)

● Otros Hallazgos

La ECR 2011-20112 menciona la necesidad de llevar a cabo una revisión de impacto de las acciones del SNIA, que permita identificar hallazgos relacionados con su Fin y Propósito y sustentar con mayores elementos su desempeño y resultados. (ECR2012)

En la ECR 2012-2013 se identifica que el programa cuenta con un esquema de planeación para su ejecución, denominado SAGARPA-SNITT-COFUPRO, el cual consiste en un procedimiento definido por una serie de etapas desde la priorización de las demandas del sector hasta una estrategia de divulgación de las tecnologías y conocimientos generados. (ECR2012)

En las Reglas de Operación para el Fondo Sectorial SAGARPA-CONACYT se describe como estará integrada la Comisión de Evaluación, la cual será integrada por al menos 5 miembros: un Coordinador, que será el Secretario Técnico del Fondo y 4 investigadores, científicos, tecnólogos y representantes de las empresas y de los sectores productivos, expertos en las materias objetos del Fondo designados conjuntamente por CONACYT y SAGARPA. (ROP2011)

● Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Se redefinen las poblaciones Potencial y Objetivo de forma que su unidad de medida no este determinada por los Sistemas Productos que se fomentan cada año, si no por los investigadores que se apoyan.

Aspectos comprometidos en 2015

1. Establecimiento de criterios que permiten agilizar el proceso de asignación de recursos por parte de la Institución responsable del Proyecto autorizado con las instituciones colaboradoras.

● Avance de Indicadores y Análisis de Metas

Los indicadores de Fin "Porcentaje del incremento en la inversión que el Fondo Sectorial SAGARPA-CONACYT destina a proyectos de investigación o tecnología que requiere el Sector Agroalimentario y pesquero" y de Propósito "Productores del Sector agropecuario, acuícola y pesquero cuentan con tecnologías y/o conocimientos generados para atender temas estratégicos demandados" lograron cumplir sus metas al 100%. A nivel de Componente el indicador "Porcentaje de apoyos otorgados a Proyectos de investigación apoyados mediante Convenio de Asignación de Recursos" reporta un porcentaje de avance del 40% y "Porcentaje de apoyos otorgados para difusión de tecnologías y/o conocimientos" logro cumplir al 100% su meta programada. Por último a nivel de Actividad, el indicador referente al porcentaje de reportes financieros logro superar su meta al recibir un reporte financiero más de los programados, con lo cual se reporta un porcentaje de cumplimiento de 105.26%. Por otro lado los indicadores de "Porcentaje de temas estratégicos que fueron convocados para su atención" y "Porcentaje de temas estratégicos que alcanzaron consenso para emitir su convocatoria" reportan un porcentaje de avance de 90% y 100% respectivamente.

● Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. Derivado de la Primera Reunión Ordinaria 2015 el CTA aprobó la publicación de dos temas estratégicos dentro de la Convocatoria 2015-01: 1. Temas estratégicos transversales , con seis demandas específicas (I. Aprovechamiento del germoplasma, desarrollo tecnológico e innovación en sistemas producto de frutales de México, II. Generación de tecnologías basados en metabolómica, III. Desarrollos tecnológicos pecuarios basados en metabolómica, IV. Nanotecnología agrícola: formulación de insecticidas, fungicidas, bactericidas, viricidas, fertilizantes, herbicidas e inductores, V. Nanotecnología pecuaria: formulación de fármacos veterinarios para el manejo de padecimientos y el bienestar animal y VI. Optimización de la obtención y purificación de compuestos biológicos activos de alto valor económico y tecnológico) y 2. Temas estratégicos orientados Cadenas valor con una demanda específica (Generación de tecnología, variedades nacionales e innovaciones para el incremento de la productividad integral de frutillas en México. Con respecto a la Convocatoria 2015-02, se aprobó la publicación la demanda específica "Desarrollo de tecnologías para generar bioenergéticos a partir de los desechos orgánicos de la pesca y la acuicultura.

● Población

Definición de Población Objetivo

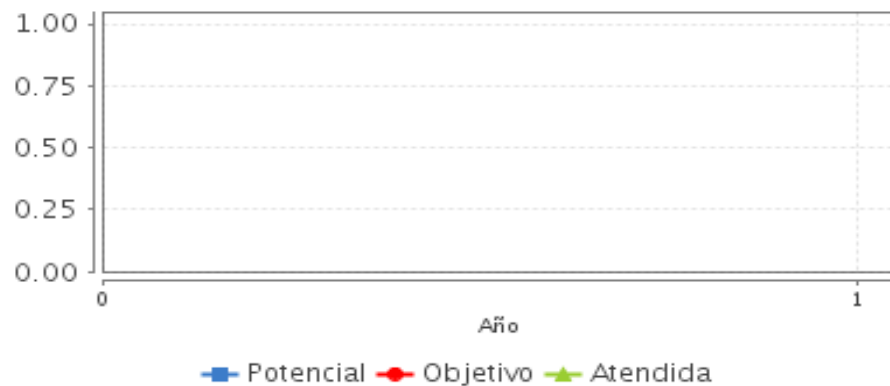
Sistemas Productos Nacionales que sus demandas sobre investigación son incluidas en la definición de temas estratégicos y prioritarios a ser apoyados mediante el Fondo Sectorial SAGARPA-CONACYT, bajo el correspondiente proceso de convocatoria abierta.

	Unidad de Medida	2014	Incremento en cobertura respecto de 2013
Población Potencial	Productos Nacionales		SD
Población Objetivo	Productos Nacionales		SD
Población Atendida	Sin información		SD
Pob. Aten. / Pob. Obj.	Porcentaje	SD	SD

● Cobertura



● Evolución de la Cobertura



● Análisis de Cobertura

El equipo evaluador no puede realizar un análisis de la cobertura debido a que no contó con las cuantificaciones de las poblaciones potencial, objetivo y atendida, ni con el documento correspondiente a la Plantilla de Población Atendida para el año evaluado, ni con las de años anteriores. En cuanto a las definiciones se consideran que no son adecuadas ya que estas refieren a los Sistemas Producto Nacionales quienes identifican las problemáticas del sector, sin embargo los que realizan las investigaciones son los investigadores, universidades, instituciones y demás centros de investigación.

● Alineación de la MIR con el PND 2013-2018

Objetivo del PND 2013-2018

Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país

Objetivo Sectorial 2013-2018

Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria.

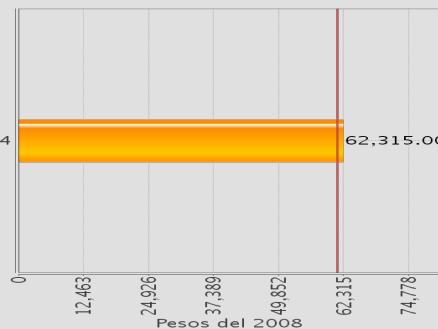
Indicador Sectorial

Productividad laboral en el sector agropecuario y pesquero

Unidad de Medida:
Pesos del 2008

Línea de Base:
59,753

Meta 2014:
61,207



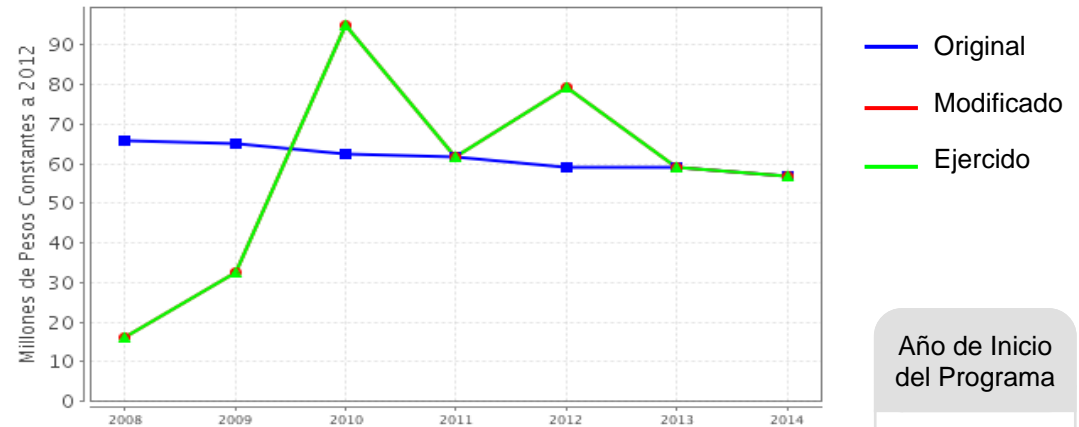
Fin

Contribuir a impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante la inversión en proyectos de investigación y desarrollo tecnológico aprobados por el Fondo Sectorial SAGARPA-CONACYT que generen conocimientos y/o tecnologías en temas estratégicos del Sector.

Propósito

Productores del Sector agropecuario, acuícola y pesquero cuentan con tecnologías y/o conocimientos generados para atender temas estratégicos demandados.

● Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año de Inicio del Programa

2008

● Presupuesto 2014 (MDP)

Original

56.80

Modificado

56.80

Ejercido

56.80

● Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El presupuesto destinado al programa ha sufrido aumentos y decrementos desde su creación en 2008, de tal manera tenemos que para este año se otorgaron 16.20 millones de pesos y para el siguiente año (2009) se duplicó este monto obteniendo 32.51 millones de pesos. Para 2010 se tuvo un aumento de 192%, es decir, se llegó a contar con 94.97 millones de pesos para después tener una disminución de 35% en 2011 ya que el monto destinado al programa fue de 61.70 millones de pesos. En 2012 se asignan 79.26 millones de pesos lo que representa un aumento de 28.4% con respecto al año anterior. Para 2013 se presenta una reducción de presupuesto de 25.4% ejerciendo 59.09 millones de pesos. Para 2014, otra vez se presenta una reducción en el presupuesto ya que se contó con 56.80 millones de pesos lo que representa una disminución del 3.8% respecto al año anterior.

● Conclusiones del Evaluador Externo

Contar con un sector agroalimentario con una producción competitiva a nivel nacional e internacional, es de suma importancia debido a su contribución en el desarrollo económico y social de cualquier país. Para ello los productores deben contar con tecnologías y conocimientos que den respuesta a las problemáticas y necesidades del sector. En este sentido el Programa U004 Programa Nacional de Investigación Agrícola puede verse como una política estratégica para tal fin. El programa está conformado por dos instrumentos de política: el SNITT y el Fondo Sectorial SAGARPA- CONACYT. Los indicadores en su mayoría han alcanzado sus metas programadas, solo dos indicadores no lograron cumplir sus metas: el referido al porcentaje de apoyos otorgados a proyectos de investigación y el porcentaje de temas estratégicos convocados para su atención reportando un 40% y 90% de avance respectivamente. Lo anterior es debido a que los proyectos deben cumplir con la calidad científica-técnica y financiera para ser apoyados, lo que es señal del proceso riguroso del programa para garantizar que los proyectos aprobados sean los mejores.

Por otro lado todos los indicadores se enfocan a medir la Eficacia del programa, por lo que sería recomendable contar con indicadores de resultados en los niveles estratégicos (Fin y Propósito) de la MIR. De esta manera se podrán percibir mejor los efectos que tiene el programa en la generación de conocimientos y tecnologías en el sector.

El programa tiene una falla en su diseño, cuenta con dos objetivos a saber: la generación de conocimiento y tecnologías para la atención de problemáticas del sector agroalimentario y la adopción de estas por parte de los productores, lo que complica la definición de los tres tipos de poblaciones (Potencial, Objetivo y Atendida) que actualmente refieren a los Sistemas Producto Nacionales. Se tiene que analizar la pertinencia de una redefinición del objetivo del programa ya que si solo se enfoca al primer objetivo (generación de conocimiento y tecnologías) se podrían definir con mejor precisión las poblaciones, estando enfocadas a los investigadores, las universidades, instituciones y otros espacios de investigación quienes son las que realizan las investigaciones y generan el conocimiento y por tanto son las susceptibles de ser atendidas por el programa independientemente de si las problemáticas son identificadas por los Sistemas Producto. En cuanto a la cobertura del programa no se contó con las cuantificaciones de las tres poblaciones ni con el documento de Plantilla de Población Atendida, por tanto, no es posible realizar una estimación de la cobertura que ha tenido el programa para el año evaluado ni anteriores.

Por otro lado y de acuerdo a los Documentos de Trabajo, el programa contempla las recomendaciones hechas por evaluaciones externas ya que el único ASM comprometido en años anteriores reporta un 50% de avance en su atención.

● Fortalezas

1. Cuenta con procedimientos y normas claras lo que garantiza que los mecanismos de funcionamiento interno del programa sean transparentes y que la asignación de los recursos que se otorgan sean a las propuestas con mejor viabilidad.
2. Existe un proceso de seguimiento de los proyectos eficiente con lo que se asegura que los recursos otorgados sean utilizados para los fines que fueron solicitados.
3. En la identificación de las demandas específicas participan integrantes del sector agroalimentario por tanto los recursos se focalizan en áreas prioritarias.
4. Toman en cuenta a los ASM derivados de evaluaciones externas.

● Retos y Recomendaciones

1. Incluir en la MIR indicadores enfocados a Resultados en los niveles estratégicos (Fin y Propósito).
2. Analizar la pertinencia de redefinir el objetivo del programa.
3. Redefinir los tres tipos de poblaciones (Potencial, Objetivo y Atendida) de tal manera que se refieran a los investigadores, universidades, etc. quienes son los que generan el conocimiento y reciben los apoyos del programa.

● Observaciones del CONEVAL

"El Programa en 2014 y 2015 no ha identificado claramente el problema que busca atender". El objetivo principal del programa aún no se considera que contenga un enfoque de resultados puesto que no refleja claramente el cambio que se pretende generar en la población objetivo; el objetivo principal del programa hace referencia sólo a que cuentan con tecnologías o conocimientos generados pero no al cambio que se genera en la población objetivo.

En la reestructuración programática para 2016, planteada en el documento "Estructura programática a emplear en el proyecto de presupuesto de egresos 2016", se propone la fusión del programa evaluado. En este sentido, el nuevo programa debe contar con un diagnóstico completo que defina claramente la problemática que busca atender y el tipo de intervención que se va a instrumentar. El nuevo diseño debe contemplar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas en el sector.

● Opinión de la Dependencia (Resumen)

1.- El alcance así como objetivos del SNITT y del Fondo Sectorial se encuentran plasmados en la LDRS y la Ley de Ciencia y Tecnología respectivamente, así como de los documentos normativos específicos para cada caso. No existen lineamientos específicos para el programa SNIA.

2.- La redefinición de las poblaciones es un Aspecto Susceptible de Mejora en proceso., sin embargo a la fecha, considerando las poblaciones definidas por los Sistemas Productos Nacionales, mismas que se indican en la sección Población y Cobertura (pág. 4 y 5 del Informe completo de la EED), se conocen las poblaciones potencial y objetivo y por ende su cobertura, por otra parte por el tipo de proyectos apoyados infiere la población atendida y cobertura.

3.-El ASM establecido para 2015, mismo en el que ya se cuanta con avances, permitirá agilizar procesos para la asignación de recursos y seguimiento de los Proyectos autorizados para ser apoyados mediante el Fondo Sectorial SAGARPA-CONACYT.

● Indicadores de Resultados

Fin

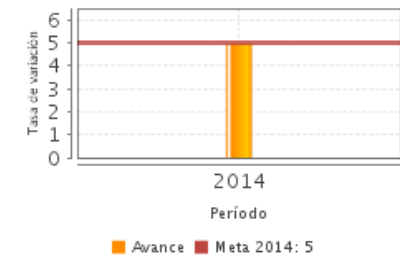
Contribuir a impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante la inversión en proyectos de investigación y desarrollo tecnológico aprobados por el Fondo Sectorial SAGARPA-CONACYT que generen conocimientos y/o tecnologías en temas estratégicos del Sector.

Propósito

Productores del Sector agropecuario, acuícola y pesquero cuentan con tecnologías y/o conocimientos generados para atender temas estratégicos demandados.

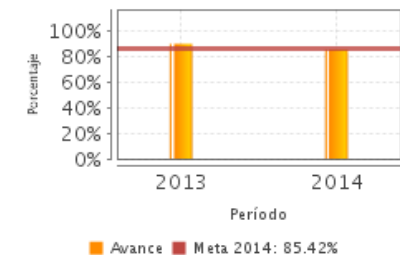
1. Porcentaje del incremento en la inversión que el Fondo Sectorial SAGARPA-CONACYT destinada a proyectos de investigación o tecnología que requiere el Sector Agroalimentario y pesquero.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Tasa de variación	2011	Anual	5.00	5.00	ND



2. Productores del Sector agropecuario, acuícola y pesquero cuentan con tecnologías y/o conocimientos generados para atender temas estratégicos demandados.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Porcentaje	2013	Anual	85.42	85.42	89.74



NA: No Aplica ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

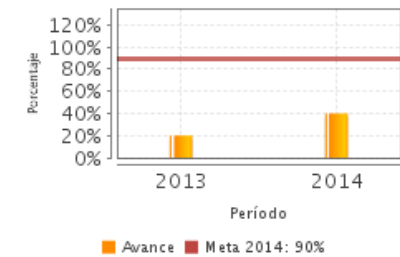
● Indicadores de Servicios y Gestión

Componentes

1. Apoyos económicos para la difusión de tecnologías y/o conocimientos otorgados.
2. Apoyos para el desarrollo de proyectos de investigación que atienden temas estratégicos otorgados.

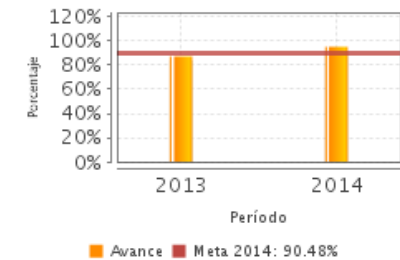
1. Porcentaje de apoyos otorgados a Proyectos de investigación apoyados mediante Convenio de Asignación de Recursos.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Porcentaje	2013	Anual	90.00	40.00	20.00



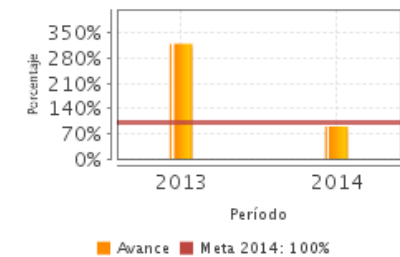
2. Porcentaje de informes financieros recibidos

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Porcentaje	2013	Semestral	90.48	95.23	87.18



3. Porcentaje de temas estratégicos que fueron convocados para su atención.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Porcentaje	2013	Anual	100.00	90.00	320.00



NA: No Aplica ND: No Disponible Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Fuentes de Información

Consultado entre otros: Matriz de Indicadores de Resultados (2009,2010,2011,2012,2013 y 2014), Fichas Técnicas(2012, 2013 y 2014), Informes Trimestrales (Segundo, Tercero y Cuarto trimestre 2014 y Primer trimestre 2015), Reglas de Operación Fondo Sectorial SAGARPA-CONACYT 2011, Lineamientos Generales de Operación del SNITT, Evaluación Específica de Desempeño 2012-2013, Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012, Ficha de Monitoreo 2013, Ficha de Evaluación 2013.

* En el Informe Completo se puede consultar el Glosario de Siglas y Acrónimos

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

El programa U004 proporciona información que nos ayuda comprender el proceso y funcionamiento del fondo SAGARPA-CONACYT principalmente, sin embargo, la información es insuficiente para la EDD ya que no se proporcionó información en las secciones: Plantilla de Población Atendida (PPA) 2014, Plantilla de Población Atendida (PPA) 2014 en Municipios de la Cruzada contra el Hambre, Cuantificación de la cobertura 2008-2014, Definición y justificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida 2014 (Debe incluir la manera en que se cuantifican las poblaciones), Consideraciones sobre la evolución del presupuesto, Presupuesto ejercido por estado y municipio 2009-2014.

Información de la Coordinación y Contratación

Contratación:

- Forma de contratación del evaluador externo: Convenio
- Costo de la Evaluación: \$ 140,000
- Fuente de Financiamiento: Recursos fiscales

Datos generales del evaluador:

1. Instancia Evaluadora: El Colegio de México A.C.
2. Coordinador de la Evaluación: Manuel Gil Antón
3. Correo Electrónico: mgil@colmex.mx
4. Teléfono: 5449 3000 ext. 5011

Datos de Contacto CONEVAL:

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

Datos de Unidad Administrativa:

Titular

Nombre: Belisario Dominguez Mendez
Teléfono: 3871 1000 Ext. 33328
Correo Electrónico: belisario.dominguez@sagarpa.gob.mx